

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 145, de fecha 17 de junio de 1988, para la contratación del suministro e implantación de un sistema informático hospitalario para el Ministerio de Defensa, ha sido adjudicado a «S. M. S.», por la cantidad de 724.957.000 pesetas.

Madrid, 2 de noviembre de 1988.—El Secretario general técnico, Antonio Flos Bassols.—17.414-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de equipos de comunicaciones de datos, con destino a la Dirección General del Centro Informático del Presupuesto y el Plan del Ministerio de Economía y Hacienda.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de equipos de comunicaciones de datos, con destino a la Dirección General del Centro Informático del Presupuesto y el Plan del Ministerio de Economía y Hacienda y con un presupuesto máximo de 17.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, 28004 Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquél en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 73/88, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado para la adjudicación del suministro de equipos de comunicaciones de datos, con destino a la Dirección General del Centro Informático del Presupuesto y el Plan del Ministerio de Economía y Hacienda.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 16 de noviembre de 1988.—El Director general.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983); el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—9.174-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se convoca concurso público para la determinación de tipo de máquinas de aplicaciones especiales, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación de tipo de máquinas de aplicaciones especiales, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), y las ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquél en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 6/88, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, para la determinación de tipo de máquinas de aplicaciones especiales, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 18 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983); el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—9.175-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se convoca concurso público para la determinación de tipo de sistemas audiovisuales, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación de tipo de sistemas audiovisuales, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), y las ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquél en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 12/88, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, para la determinación de tipo de sistemas audiovisuales, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 22 de noviembre de 1988.—El Director general.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribana Morales.—9.176-A.

Resolución de la Delegación de Córdoba por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de los servicios de limpieza de los inmuebles que se citan.

Se convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de limpieza de los inmuebles que se citan con el presupuesto máximo que asimismo, se hace constar, con sujeción a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobadas por esta Delegación, que se hallan de manifiesto en la Secretaría General:

Delegación de Hacienda de Córdoba, avenida Gran Capitán, 8, 8.069.334 pesetas.

Administración de Hacienda de Córdoba-Este, avenida Obispo Pérez Muñoz, 48, 939.780 pesetas.

Administración de Hacienda de Córdoba-Oeste, avenida América esquina a avenida de los Mozárabes, 1.485.342 pesetas.

Administración de Hacienda de Lucena, calle Queipo de Llano, 49, 1.580.190 pesetas.

Administración de Hacienda de Montilla, calle avenida Andalucía, 19, 1.094.528 pesetas.

Administración de Hacienda de Peñarroya-Pueblonuevo, calle García Lorca, 17, 831.238 pesetas.

Administración de Hacienda de Pozoblanco, calle Mayor, 71, 1.440.566 pesetas.

El plazo para la presentación de proposiciones, que será en mano, en el Registro General de esta Delegación terminará transcurridos veinte días hábiles a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en los pliegos de cláusulas administrativas particulares. La fianza a constituir será el 2 por 100 del presupuesto fijado en los oportunos pliegos.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, sita en avenida Gran Capitán, 8, a las trece horas del quinto día hábil posterior a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones y ante la Mesa de Contratación de esta Delegación de Hacienda. En caso de ser sábado dicho día, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», será de cuenta del adjudicatario o prorrateo entre los mismos.

Córdoba, 16 de noviembre de 1988.—El Delegado de Hacienda, Francisco Casado Vicente.—9.113-A.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia concurso para la adjudicación de un contrato de suministro de rollo de película pancromática, de 16 milímetros, para máquinas microfilmadoras y productos químicos para su revelado y fijado.

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado convoca por el siguiente anuncio concurso público para la adjudicación de un contrato de

suministro de rollos de película pancromática, de 16 milímetros, para máquinas microfilmadoras y productos químicos para su revelado y fijado.

1. *Organo de contratación:* Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, Guzmán el Bueno, 137, 28003 Madrid, teléfono 253 94 85; télex 47567 y 45764.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto).

3. A) *Lugar de entrega:* En los locales del Organismo.

B) *Naturaleza y cantidad de los productos a suministrar:*

1) Rollos de película, con capa antihalo, sin perforar y con soporte de poliéster:

20.000 unidades de 60-70 metros de longitud.

7.000 unidades de 30-35 metros de longitud.

2) Rollos de película antihalo para reducir niebla, alta fuerza de resolución y sensibilidad con base de poliéster transparente, sin perforar:

3.000 unidades de 60-70 metros de longitud.

4.300 litros, aproximadamente, de producto químico revelador.

4.200 litros, aproximadamente, de producto químico fijador.

Presupuesto: 33.200.000 pesetas.

C) Se ha de licitar por la totalidad del suministro requerido.

4. *Plazo de entrega:* Durante todo el año, a los diez días de solicitado el suministro.

5. A) *Exhibición de documentos:* Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, Guzmán el Bueno, 137, primera planta, 28003 Madrid.

B) *Fecha de solicitud de documentos:* Se podrá solicitar el envío de pliegos de condiciones hasta el 18 de diciembre, a la misma dirección del punto 1.

C) *Importe a abonar por la obtención de esos documentos:* Los documentos se remitirán al domicilio que se indique, previo pago de giro postal o telegráfico, de la cantidad de 200 pesetas para España y Portugal y de 300 pesetas para otros países de la CEE.

6. A) *Fecha límite de recepción de ofertas:* Hasta las trece horas del 28 de diciembre de 1988.

B) *Dirección:* Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, Guzmán el Bueno, 137, 28003 Madrid.

C) *Lengua en que se debe redactar:* Español.

7. A) *Personas admitidas a la apertura de ofertas:* Acto público.

B) *Fecha, hora y lugar de apertura de ofertas:* 9 de enero de 1989, a las diez horas.

8. *Fianzas:* Provisional: 646.000 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del valor del contrato adjudicado.

9. *Modalidades de financiación y pago:* Con cargo a operaciones comerciales del Organismo.

10. *Forma jurídica de agrupación de empresarios:* De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley y 26 y 27 del Reglamento de Contratación.

11. *Condiciones económicas y técnicas de licitadores:* Acreditación de la capacidad económica y financiera, según lo dispuesto en el artículo 287 bis y ter y número 10 del artículo 23 del Reglamento de Contratación, en relación con los artículos 20, 22 y 23 de la Directiva del Consejo de Europa (77/62/CEE) de 21 de diciembre de 1976.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a mantener su oferta:* Dos meses desde la apertura de documentos.

13. *Criterios de adjudicación:* Según cláusula 7 del pliego de condiciones.

14. *Otras informaciones:* Los licitadores presentarán tres sobres, con la documentación exigida en la cláusula 4 del pliego de condiciones.

15. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 10 de noviembre de 1988.

16. El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 16 de noviembre de 1988.—El Director general, P. S. (artículo 6.º Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, José Luis Pol Meana.—9.002-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cantabria por la que se anuncia concurso de trabajos para la revisión del Catastro Urbano.

Por acuerdo del Consejo Territorial en la reunión celebrada el día 3 de noviembre de 1988 y en virtud de las facultades que le confiere el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio, y desarrollo del mismo contenido en la Orden de 28 de julio de 1986, se convoca concurso público para la contratación de los trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano de los siguientes municipios:

Contrata número 0388UR391.—Anievas, Bárcena de Pie de Concha, Cabezón de Liébana, Herrerías, Lamasón, Peñarubia, Polaciones, Rasines, Tresviso, Udías, Vega de Liébana y Villaverde de Trucios.

Número de unidades urbanas previstas: 5.400.
Precio máximo por unidad urbana: 3.400.

Para participar en el concurso ha de constituirse una fianza provisional por importe del 2 por 100 del coste máximo de licitación de cada uno de ellos.

Las propuestas se presentarán en mano, en dos sobres cerrados, en el Registro General de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en la Sección de Asuntos Generales y Apoyo Presupuestario, sita en la plaza del Obispo José Eguino y Trecu, número 3 de Santander, durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener dichos sobres los siguientes documentos:

Sobre número 1:

Sumisión del contratista al presente pliego y al pliego general.

Resguardo de la fianza.

Clasificación de la Empresa por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Las Empresas o grupos especializados deberán acreditar estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Aportar certificado que acredite estar al corriente de los pagos de la Seguridad Social.

Designación de domicilio social.

Compromiso de tener la posesión de local, estudio o similar en que han de llevarse a cabo los trabajos técnicos de gabinete y que en cualquier caso ha de estar necesariamente ubicado en la capital de la provincia correspondiente.

Compromiso de mantenimiento del local a que se refiere el apartado anterior durante todo el tiempo que dure la ejecución de los trabajos y hasta su recepción definitiva.

Medios técnicos y personales cualificados.

Designación de un Delegado o Director técnico con titulación técnica superior y capacidad legal suficiente para:

Ostentar la representación del contratista.

Organizar la ejecución de los trabajos.

Sobre número 2:

Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos, y programa de ejecución y entrega.

El expediente conteniendo el pliego de condiciones estará expuesto en la Sección de Asuntos Generales y Apoyo Presupuestario de este Organismo.

El importe del anuncio de este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Santander, 9 de noviembre de 1988.—El Delegado de Hacienda Especial, Presidente del Consejo Territorial, Juan C. Rabinal Saenz de Santa María.—8.837-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de remodelación de los accesos al edificio, así como la fachada en el edificio de la Dirección General de la Policía, calle Pontejos, Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras de remodelación de los accesos al edificio, así como la fachada en el edificio de la Dirección General de la Policía, calle Pontejos, Madrid, a favor de la Empresa «Ortiz y Compañía, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.742.452 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de septiembre de 1988.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—17.518-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma para ubicación de la División de Gestión Económica en el paseo de las Delicias, 76, Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras de reforma para ubicación de la División de Gestión Económica en el paseo de las Delicias, número 76, Madrid, a favor de la Empresa «Construcciones Hoz. Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.631.308 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de octubre de 1988.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—17.519-E.

Resolución de la Comandancia de la Guardia Civil de Albacete por la que se anuncia subasta de armas de fuego.

En la Comandancia de la Guardia Civil de Albacete, a las once horas, del día 21 de diciembre de 1988, se subastarán 84 lotes de armas de fuego, un arma cada uno, en avenida Ramón y Cajal, número 33, de dicha población; sistema sobre cerrado; expuestas al público los días 13 al 17, ambos inclusive, del mismo mes. Horario de nueve a catorce horas. Pliego de condiciones expuesto en la Intervención de Armas y Explosivos.

Albacete, 7 de noviembre de 1988.—8.899-A.

Resolución de la 111.ª Comandancia de la Guardia Civil (Madrid-Interior) por la que se anuncia subasta de armas cortas.

El próximo día 17 de diciembre (sábado) tendrá lugar en la 111.ª Comandancia de la Guardia Civil (Madrid-Interior), calle Guzmán el Bueno, 112, una subasta de 161 armas cortas (pistolas y revólveres).

A esta subasta podrá concurrir cualquier persona que tenga la licencia de armas o, quien no teniendo, desee poseer una de estas armas, inutilizada para decoración o colección, previos los trámites previstos en el Reglamento de Armas.

Dichas armas estarán expuestas al público los días 12, 13, 14, 15 y 16 del mes reseñado, en los locales del 11.º Tercio, de nueve treinta a trece treinta horas, en donde se facilitará al público información sobre los precios de salida.

Madrid, 16 de noviembre de 1988.—8.988-A.

Resolución de la 642.ª Comandancia de la Guardia Civil (Palencia) por la que se anuncia una subasta de 61 lotes de armas.

El día 19 del mes de diciembre, a las nueve treinta horas, se celebrará una subasta de 61 lotes de armas, en las Dependencias de la 642.ª Comandancia de la Guardia Civil de Palencia (avenida de Cuba, número 1). Los lotes se encuentran expuestos al público los días 12 al 17, inclusive, del citado mes, en horas de nueve a catorce, en la Intervención de Armas de la indicada Comandancia.

Palencia, 5 de noviembre de 1988.—El Presidente de la Junta.—8.717-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso de las obras de «Ampliación de la playa de Palma», (Baleares).

Con fecha 28 de octubre de 1988, ha sido adjudicado el concurso de referencia a «Dredging International, N. V.», por un importe de 175.000.000 de pesetas, y un plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de noviembre de 1988.—El Director general de Puertos y Costas, Luis Fernando Palao Taboada.—17.939-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convocan subastas, con admisión previa, para la adjudicación de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar subastas, con admisión previa para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

1. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 480 puestos escolares en Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Presupuesto de licitación: 151.442.445 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

2. Construcción de un Colegio de ocho unidades en El Pedernoso (Cuenca).

Presupuesto de licitación: 94.843.968 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría E.

3. Construcción de un Colegio de ocho unidades más dos aulas de Preescolar en Torrelodones, calle del Carmen, Madrid.

Presupuesto de licitación: 89.741.775 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

4. Construcción de un Colegio de ocho unidades en Alburquerque, calle Pozo Blanco, Badajoz.

Presupuesto de licitación: 67.433.756 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

5. Construcción de un Colegio de doce unidades en Riaño-Langreo (Asturias).

Presupuesto de licitación: 122.693.823 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría E.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente, a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante los días laborables, excepto sábados, del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 9 de diciembre de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 19 de diciembre de 1988 calificará las documentaciones presentadas, y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de diciembre de 1988, a partir de las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 21 de noviembre de 1988.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—9.167-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Español de Oceanografía (IEO) por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del servicio de vigilancia con Guardas de control.

El Instituto Español de Oceanografía, de acuerdo con la legislación vigente, y las normas establecidas en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, por el que se modifica la Ley de Contratos del Estado para adaptarla a las directrices de la CEE, convoca concurso público para la contratación del servicio de vigilancia con Guardas de control, con destino a los Centros Oceanográficos de este IEO: Vigo-La Coruña, Santander y San Pedro del Pinatar (Murcia), en jornada de veinte horas a ocho horas todos los días, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1989, por un importe total de 21.100.000 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso público abierto podrá ser examinado en el Servicio de Administración, y las proposiciones podrán presentarse en el Registro General de este Organismo, sito en la avenida de Brasil, número 31, Madrid, en tres sobres, lacrados y sellados, dirigidos al Director del Instituto Español de Oceanografía, y haciendo constar en el mismo la denominación del concurso hasta el 19 de diciembre de 1988.

En el caso de que las proposiciones fuesen remitidas por correo, el proponente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos

y anunciar al Organismo de Contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día.

La fianza provisional para tomar parte en la convocatoria será del 2 por 100 del presupuesto arriba indicado, y podrá constituirse de acuerdo con lo establecido en el artículo 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de los sobres será pública, y se celebrará el día 20 de diciembre de 1988, a las doce horas de la mañana, en la sede central del Instituto Español de Oceanografía, avenida Brasil, número 31, Madrid.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 21 de noviembre de 1988.—El Director, Rafael Robles Pariente.—9.173-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar el «Servicio de limpieza de edificios del aeropuerto de Vitoria».

Se convoca concurso público para contratar el «Servicio de limpieza de edificios del aeropuerto de Vitoria».

Expediente número 48/1989.

Importe límite: 61.683.986 pesetas.

Fianza provisional: 1.233.680 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres años.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 19 de diciembre de 1988.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 27 de diciembre, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de noviembre de 1988.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—15.795-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia contratación directa del expediente número 60/1989, relativo a «Adquisición e instalación de dos grupos de C.C. de 48 V. en el aeropuerto de Gerona, Costa Brava».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 60/1989, relativo a «Adquisición e instalación de dos grupos de C.C. de 48 V. en el aeropuerto de Gerona, Costa Brava», con un importe de 3.802.400 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 7 de diciembre de 1988, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información de los Servicios Centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—15.797-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia contratación directa del expediente número 639/1988, relativo a «Adquisición de productos químicos para planta de ósmosis para el aeropuerto de Ibiza».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 639/1988, relativo a «Adquisición de productos químicos para planta de ósmosis para el aeropuerto de Ibiza», con un importe de 3.802.400 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 7 de diciembre de 1988, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información de los Servicios Centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—15.796-C.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el servicio de limpieza a realizar en el Museo Español de Arte Contemporáneo, de Madrid, durante el año 1989.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio de limpieza citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 15.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Plazo de realización del servicio: Durante el año 1989.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, y los viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 19 de diciembre de 1988, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los ofertantes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo C, subgrupo 6, categoría A, en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez treinta horas del día 21 de diciembre de 1988.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de noviembre de 1988.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.—9.198-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Cantabria y Madrid por las que se convoca concursos de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE CANTABRIA

Concurso número 3/88. Adquisición de mobiliario general, clínico, enseres varios, aparatos y dispositivos, instrumental y enseres, lencería y vestuario para la Dotación del Programa Básico de Montaje del Hospital Comarcal de Laredo.

Presupuesto: 309.763.022 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se podrá licitar por un lote, por varios o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Isabel II, 17, tercero, 39002 Santander (Cantabria), hasta el día 19 de diciembre de 1988, siendo su importe de 500 pesetas, que se abonarán en metálico si se retiran en la Dirección Provincial, o por reembolso si es por correo.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 26 de diciembre de 1988, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 9 de enero de 1989 en la sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado, a las once horas en acto público.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso número 56/88. Adquisición de material: Ropa y vestuario con destino al Hospital «La Paz», de Madrid.

Presupuesto: 45.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se puede ofertar por artículos independientes.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Sección de Suministros del Hospital «La Paz», paseo de la Castellana, 261, 28046 Madrid, hasta el día 13 de diciembre de 1988, siendo su importe de 500 pesetas, por transferencia bancaria al Banco Bilbao-Vizcaya, agencia urbana, pueblo de Fuencarral, Madrid, cuenta corriente «Tesorería», cuenta de ingresos del Instituto Nacional de la Salud «La Paz», número 01.86.2.270.1.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 26 de diciembre de 1988, en el Registro del citado Hospital, en el domicilio antes indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 12 de enero de 1989, a las trece horas, en la sala de Juntas del citado Hospital en el domicilio indicado, en acto público.

Concurso número 57/88. Adquisición de material sanitario: calzas, gorros, guantes, etc., de un solo uso, con destino al Hospital «La Paz», de Madrid.

Presupuesto: 49.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se puede ofertar por artículos independientes.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Sección de Suministros del Hospital «La Paz», paseo de la Castellana, 261, 28046 Madrid, hasta el día 22 de diciembre de 1988, siendo su importe de 500 pesetas, por transferencia bancaria al Banco Bilbao-Vizcaya, agencia urbana, pueblo de Fuencarral, Madrid, cuenta corriente «Tesorería», cuenta de ingresos del Instituto Nacional de la Salud «La Paz», número 01.86.2.270.1.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 2 de enero de 1989, en el Registro del citado Hospital, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 26 de enero de 1989, a las trece horas, en la sala de Juntas del citado Hospital en el domicilio indicado, en acto público.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y téc-

nico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como el plazo de entrega, serán los establecidos en los respectivos pliegos de condiciones.

En caso de agrupación de Empresas, reunirá los requisitos previstos en la Ley de Contratos del Estado.

Las proposiciones de los anteriores concursos, se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo.

Estos concursos han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 14 de noviembre de 1988.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 18 de noviembre de 1988.—El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.—9.141-A.

Resoluciones de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Murcia y de los Servicios Centrales por las que se convoca concursos de servicios y subastas de obras.

DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

Concurso 33/88. Contratación del servicio de limpieza en el ambulatorio de la calle Auroros (barrio del Carmen), de Murcia.

Garantía provisional: 324.000 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupo 6, categoría B.

Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación: Un año, 1 de enero de 1989.

Concurso 34/88. Contratación del servicio limpieza en el ambulatorio «Doctor Quesada», de Murcia.

Garantía provisional: 396.000 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupo 6, categoría B.

Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación: Un año, 1 de enero de 1989.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos dos concursos estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Pinares, 4, Murcia.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 29 de diciembre de 1988, a las diez horas, el concurso 33/88, y a las once horas, el 34/88. Ambos actos se celebrarán en la Dirección Provincial del INSALUD, en el citado domicilio.

SERVICIOS CENTRALES

Concurso 8/89-S. Contratación de los servicios de transportes de nóminas de Instituciones Sanitarias y S.D.H., transporte unificado de paquetería diversa y servicio de mensajería.

Garantía provisional: Primer concepto, 84.700 pesetas; segundo concepto, 110.000 pesetas; tercer concepto, 110.000 pesetas; total, 304.700 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Para las ofertas que superen los 10.000.000 de pesetas, se requiere estar clasificado en grupo C, subgrupo 8, apartados e) o f).

Fecha prevista para su iniciación: 1 de enero de 1989.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el despacho 550, planta quinta, de estos Servicios Centrales, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General de la sede central del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 23 de diciembre de 1988, a las nueve treinta horas, en la sala de Juntas de la sede central del INSALUD, en el domicilio citado.

Subasta, con admisión previa, número 29/88. Obras de construcción de un Centro de Salud en Las Torres de Cotilla (Murcia).

Presupuesto: 92.310.374 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría E.

Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación: Doce meses, diciembre 1988.

Subasta, con admisión previa, número 30/88. Obras de construcción de un Centro de Salud en Corrales de Buelna (Cantabria).

Presupuesto: 84.925.182 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría E.

Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación: Diez meses, diciembre 1988.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada una de estas dos subastas estarán de manifiesto en los Servicios Centrales del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General de los Servicios Centrales del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 23 de diciembre de 1988, a las diez treinta horas, la subasta número 29/88, y a las diez cuarenta y cinco, la 30/88, en la sala de Juntas de los Servicios Centrales, en el domicilio citado.

Las proposiciones de los anteriores concursos y subastas se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos, en el plazo de veinte días hábiles, en los lugares que se indica en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro, si se envían por correo, en cuyo caso se estará a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 18 de noviembre de 1988.—El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.—9.143-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Santa Cruz de Tenerife por la que se traslada la fecha de apertura de plicas de concurso de suministros.

Por Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Santa Cruz de Tenerife, se traslada al día 28 de noviembre de 1988, la apertura de plicas (documentación económica) del concurso 7.02/1988, convocado para la adquisición de aparatos y dispositivos, con destino al Hospital «Nuestra Señora de la Candelaria» de Santa Cruz de Tenerife, y que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 251, de 19 de octubre de 1988.

Madrid, 18 de noviembre de 1988.—El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.—9.142-A.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta, número 215/1988, para las obras de actualización del proyecto de construcción de hogar para la tercera edad, en avenida Pío XII, en Pamplona (Navarra).

Presupuesto global tipo de licitación: 99.833.717 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 1.996.674 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, número 128, 7.ª planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Pamplona (Navarra), cuesta de la Reina, 3, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», y por un período de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del día 19 de diciembre de 1988.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará, a las once horas del día 29 de diciembre de 1988, por la Mesa de subasta convocada al efecto, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, 7.ª planta, de Madrid.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», un periódico de ámbito nacional y otro de ámbito provincial será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 22 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—15.787-C.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta, número 214/1988, para las obras de reforma y ampliación del club de la tercera edad, en Mahón (Menorca).

Presupuesto global tipo de licitación: 31.849.492 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 636.990 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle José Abascal, 39, 2.ª planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial del INSERSO en Baleares, calle Reina Esclaramunda, 9, 2, de Palma de Mallorca, y en el Ayuntamiento de Mahón (Menorca), a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», y por un período de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 19 de diciembre de 1988.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, 1.ª planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección, dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del día 29 de diciembre de 1988, por la Mesa de subasta convocada

al efecto, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, 7.ª planta, de Madrid.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», un periódico de ámbito nacional y otro de ámbito provincial será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 22 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—15.786-C.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta, número 211/1988 para las obras de adaptación de local para el hogar de la tercera edad, en Segovia.

Presupuesto global tipo de licitación: 62.784.930 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 1.255.699 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, número 128, 7.ª planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Segovia, paseo Conde Sepúlveda, 1, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», y por un periodo de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del día 19 de diciembre de 1988.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará, a las once horas del día 29 de diciembre de 1988, por la Mesa de subasta convocada al efecto, en la sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, 7.ª planta, de Madrid.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», un periódico de ámbito nacional y otro de ámbito provincial será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 22 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—15.783-C.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta, número 210/1988, para las obras de adaptación de local para centro base en paseo de Delicias, en Madrid.

Presupuesto global tipo de licitación: 68.556.799 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 1.371.136 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, número 128, 7.ª planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Madrid, calle Serrano, 48, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», y por un periodo de veinte días hábiles. La

documentación podrá ser examinada, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del día 19 de diciembre de 1988.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará, a las once horas del día 29 de diciembre de 1988, por la Mesa de subasta convocada al efecto, en la sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, 7.ª planta, de Madrid.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», un periódico de ámbito nacional y otro de ámbito provincial será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 22 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—15.782-C.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta, número 212/1988, para las obras de ampliación del hogar de la tercera edad en Alcázar de San Juan, en Ciudad Real.

Presupuesto global tipo de licitación: 35.573.666 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 711.473 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, número 128, 7.ª planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Ciudad Real, calle Juan II, número 4, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», y por un periodo de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del día 19 de diciembre de 1988.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará, a las once horas del día 29 de diciembre de 1988, por la Mesa de subasta convocada al efecto, en la sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, 7.ª planta, de Madrid.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», un periódico de ámbito nacional y otro de ámbito provincial será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 22 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—15.784-C.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta, número 213/1988, para las obras de construcción de hogar para la tercera edad, en Cartagena (Murcia).

Presupuesto global tipo de licitación: 76.160.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 1.523.200 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, número 128, 7.ª planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Murcia, calle Alfonso X el Sabio, número 15, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», y por un periodo de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del día 19 de diciembre de 1988.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará, a las once horas del día 29 de diciembre de 1988, por la Mesa de subasta convocada al efecto, en la sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, 7.ª planta, de Madrid.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», un periódico de ámbito nacional y otro de ámbito provincial será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 22 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—15.785-C.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación de la obra de construcción Polideportivo (Primera Fase) de la Escuela Universitaria Politécnica de Almadén.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Este Rectorado ha acordado hacer pública la resolución de 25 de octubre de 1988, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, la realización de la obra de construcción Polideportivo (Primera Fase) de la Escuela Universitaria Politécnica de Almadén, dependiente de esta Universidad de Castilla-La Mancha, por un importe de 5.885.295 pesetas, a la Empresa «Ruybasas».

Ciudad Real, 27 de octubre de 1988.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.—17.560-E.

Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña por la que se hace pública la adjudicación de suministro de equipamiento escolar para los módulos 1 y 2 de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

A los efectos previstos de la ley de Contratos del Estado y su Reglamento, y en cumplimiento de lo que dispone el punto 3 de la Resolución 177/1988, de 14

de octubre, por lo que se adjudican los contratos de suministro de equipamiento escolar destinado a los módulos 1 y 2 para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, este Rectorado ha acordado hacer pública la mencionada Resolución que se incluye como anexo.

Barcelona, 17 de octubre de 1988.—El Rector, Gabriel Ferratí i Pascual.—17.577-E.

Anexo

Resolución 177/1988. Por Resolución de 21 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto y «DOG» de 10 de agosto) se anunció concurso público para la adjudicación del concurso del suministro de equipamiento escolar destinado a los módulos 1 y 2 para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de esta Universidad.

Una vez cumplidos los trámites que prevé la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato y vistos los acuerdos de la Mesa de adjudicación, este Rectorado ha resuelto:

1. Adjudicar los lotes que se indican a continuación a los siguientes licitadores:

Licitador y lote	Pesetas
«Muebles Casañe, S. A.»:	
Lote 1	8.030.512
Lote 2	2.882.132
Lote 3	4.110.913
Lote 4	2.241.667
Lote 8	1.960.345
Lote 9	772.731
Joan Núñez Villalobos «Fri-Tel»:	
Lote 5	1.053.713
Lote 7	411.767
«Blackboard, S. A.»:	
Lote 6	688.800

2. Las Empresas adjudicatarias habrán de constituir una fianza definitiva y formalizar el contrato en la cuantía, la forma y los términos que determine la cláusula 11 del pliego de las administrativas particulares del contrato.

3. Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos pertinentes.

Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se hace pública la adjudicación de contratos correspondientes al suministro, entrega e instalación de material científico con destino al Hospital Clínico de la Universidad de La Laguna.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Universidad de La Laguna ha acordado hacer pública la Resolución de 3 de noviembre de 1988 por la que se adjudican, por el sistema de concurso, los contratos correspondientes al suministro, entrega e instalación de material científico con destino al Hospital Clínico de la Universidad de La Laguna, y que se especifican:

Lote 1: Capnógrafo, a la Empresa «Ohmeda», por 4.200.000 pesetas.
 Lote 2: Equipo láser terapéutico. Desierto.
 Lote 3: Polígrafo de 8 canales, a la Empresa «Diagniscan», por 7.000.000 de pesetas.
 Lote 4: Microtono, a la Empresa «Labtec», por 1.099.500 pesetas.
 Lote 5: Automatizador para bacteriología. Desierto.
 Lote 6: Sistema de electroforesis, a la Empresa «Izasa», por 450.000 pesetas.
 Lote 7: Microcentrífuga, a la Empresa «Huco-Erloss», por 265.000 pesetas.

Lote 8: Monocanal de glucosa, a la Empresa «Izasa», por 1.200.000 pesetas.

Lote 9: Medidor de hidrógeno espirado, a la Empresa «Diagniscan», por 1.200.000 pesetas.

Lote 10: Bilirrubinómetro transcutáneo, a la Empresa «Medical Europa», por 342.000 pesetas.

Lote 11: Dos humidificadores, a la Empresa «Ohmeda», por 230.000 pesetas cada uno. Total 460.000 pesetas.

Lote 12: Mamógrafos, a la Empresa «Thompson», por 8.000.000 de pesetas.

Lote 13: Polígrafo marcador de eventos. Desierto.

Lote 14: Aparato de corrientes interferenciales, a la Empresa «El Negrito», por 465.120 pesetas.

Lote 15: Monitor de cabecera de 2 canales, a la Empresa «Diagniscan», por 660.000 pesetas.

Lote 16: Criostato, a la Empresa «Labtec», por 2.298.000 pesetas.

Lote 17: Fuente de luz fría, a la Empresa «Medical Europa», por 406.800 pesetas.

Lote 18: Cabina de flujo laminar, a la Empresa «Labtec», por 519.000 pesetas.

Lote 19: Congelador -80°, a la Empresa «Heraeus», por 1.490.000 pesetas.

Lote 20: Máquina de anestesia, a la Empresa «Dräger», por 2.380.000 pesetas.

Lote 21: Cuatro bombas de nutrición parenteral, a la Empresa «Industrias Palex», por 357.500 pesetas cada una. Total: 1.430.000 pesetas.

Lote 22: Cinco espirómetros, a la Empresa «Ohmeda», por 200.000 pesetas cada uno. Total: 1.000.000 de pesetas.

Lote 23: Monitor de oximetría pulsátil, a la Empresa «Dräger», por 689.000 pesetas.

Lote 24: Monitor de gases anestésicos, a la Empresa «Dräger», por 460.000 pesetas.

La Laguna, 3 de noviembre de 1988.—El Rector, por delegación, Federico Díaz Rodríguez.—17.632-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la licitación para la adjudicación de las obras de ampliación, supresión de barreras y mejora de instalaciones del Casal d'Avis de Ripoll.

Mediante el presente anuncio se hace pública la licitación para la adjudicación de las obras de ampliación, supresión de barreras y mejora de instalaciones del Casal d'Avis de Ripoll, Centro dependiente del ICASS, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Organismo contratante: Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

Objeto: Obras de ampliación, supresión de barreras y mejora de instalaciones del Casal d'Avis de Ripoll.

Tipo de licitación: Subasta, con admisión previa.

Exposición del pliego y presentación de proposiciones: En la Secretaría General del ICASS, Servicio de Proyectos y Contrataciones, travesera de Les Corts, 131-159, pabellón Ave María, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Presupuesto total: 54.300.479 pesetas.

Fianza provisional: 1.086.010 pesetas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará al día siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de diez días hábiles. En caso de ser sábado, la entrega de proposiciones será el próximo día hábil.

Lugar, día y hora de la licitación: Tendrá lugar en la Biblioteca del ICASS, travesera de Les Corts, 131-159, pabellón Lactancia, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al término de presentación de ofertas. En caso de que el último día del plazo sea sábado, el acto de apertura de proposiciones se llevará a cabo el próximo día hábil, a la hora indicada.

Documentación que deben presentar los licitadores: La que se señala en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 16 de noviembre de 1988.—La Directora general del ICASS, María dels Angels Trencera i Soler.—15.788-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia subasta abierta de las obras que se citan.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar a subasta abierta las siguientes obras:

1. Acondicionamiento de porche y despachos en la ETSI Telecomunicaciones en Marcosende, Vigo (Pontevedra).

Presupuesto de licitación: 8.173.487 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

2. Ejecución Delegación del Rector en la Escuela de Estudios Empresariales de La Coruña.

Presupuesto de licitación: 5.260.218 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago, de las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Terminará el 9 de diciembre de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago, antes de las trece horas.

Documentación que presentarán los licitadores: En el sobre A, «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada contrato.

En el sobre B, «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada contrato.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación calificará la documentación del sobre B, el día hábil posterior al de conclusión del plazo de presentación de ofertas, y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de tal calificación, con el fin de que los licitadores conozcan y reparen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación al día 12 de diciembre de 1988, a partir de las diez horas en la sala de juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio correrá a cargo de las Empresas adjudicatarias.

Santiago, 17 de noviembre de 1988.—El Consejero.—15.791-C.

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso de proyecto y obra de las obras de sustitución de las cubiertas de las naves de talleres en el Instituto Politécnico «Diego Delicado», de La Coruña.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso de proyecto y obra de la obra que a continuación se cita:

Sustitución de las cubiertas de las naves de talleres en el Instituto Politécnico «Diego Delicado», de La Coruña.

Presupuesto de licitación: 81.389.336 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo «C», categoría «E».

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las catorce horas. También se podrán examinar en la Delegación Provincial de Educación correspondiente.

Plazo de presentación de las proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 12 de diciembre, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo deberán ajustarse a lo que dispone la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3, 7.4 y 7.5 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el cuarto día hábil calificará las documentaciones presentadas y publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación al día siguiente de terminar el plazo de corrección de errores a partir de las diez horas en la sala de Juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio correrá a cargo de las Empresas adjudicatarias.

Santiago, 18 de noviembre de 1988.—El Consejero, Aniceto Núñez García.—15.792-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza de los Centros que se citan.

Se convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza de los siguientes Centros, dependientes de esta excelentísima Diputación Provincial de Cádiz: Hospital Mora (grupo I), Hospital Psiquiátrico Provincial (grupo II) y Centros de Recaudación (grupo III).

Tipo de licitación: Grupo I, 80.500.000 pesetas; grupo II, 44.500.000 pesetas, y grupo III, 3.600.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Departamento de Compras, de nueve a trece horas. Los pliegos de condiciones generales y particulares para tomar parte en el concurso estarán a disposición de los futuros proponentes en el Departamento de Compras de esta excelentísima Diputación.

Apertura de pliegos: Previamente a la apertura de las proposiciones la Mesa de Contratación calificará los documentos presentados en tiempo y forma. La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del quinto día natural siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Palacio Provincial.

Fianza provisional: Grupo I, 1.610.000 pesetas; grupo II, 890.000 pesetas, y grupo III, 72.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), lo que acredita en la forma prevista en el epígrafe 5 del pliego de cláusulas administrativas manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial para la contratación del servicio de limpieza del Hospital Mora, Hospital Psiquiátrico y Centros de Recaudación.

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones particulares y el de condiciones administrativas de este concurso y cuantas obligaciones de éstos se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que impiden contratar según la legislación vigente.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a realizar el servicio para el grupo o grupos (indicar en letra), con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego, por la cantidad de (póngase en letra) pesetas, donde se incluye IVA.

f) Se proponen las siguientes modificaciones, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, por considerar que pueden convenir a la Diputación Provincial:

Cádiz, 28 de octubre de 1988.—8.626-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso público para la adquisición de vestuario y calzado para el personal funcionario y laboral de esta Corporación.

Se convoca concurso público para la adquisición de vestuario y calzado para el personal funcionario y laboral de la excelentísima Diputación Provincial de Cádiz: Grupo I (sastrería), grupo II (vestuario sanitario), grupo III (vestuario personal de oficio), grupo IV (varios) y grupo V (calzado).

Plazo de ejecución: El plazo de entrega será de sesenta días naturales, a contar desde el día siguiente a la confirmación por el Departamento de Compras de la relación de prendas a suministrar.

Tipo de licitación: Presupuesto ordinario de 1989.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Departamento de Compras, de nueve a trece horas. Los pliegos de condiciones generales y particulares para tomar parte en el concurso estarán a disposición de los futuros proponentes en el Departamento de Compras de esta excelentísima Diputación Provincial.

Apertura de pliegos: Previamente a la apertura de las proposiciones la Mesa de Contratación calificará los documentos presentados en tiempo y forma. La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del quinto día natural siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Palacio Provincial.

Fianza provisional: Grupo I, 70.000 pesetas; grupo II, 90.000 pesetas, grupo III, 110.000 pesetas; grupo IV, 60.000 pesetas, y grupo V, 70.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), lo que acredita en la forma prevista en el epígrafe 5 del pliego de cláusulas administrativas manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial para la adquisición de vestuario y calzado para el personal funcionario y laboral de esta Diputación, según convenio en vigor.

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones particulares y el de condiciones administrativas de este concurso y cuantas obligaciones de éstos se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que impiden contratar según la legislación vigente.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a suministrar los artículos del grupo o grupos, (indicar en letra), con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego, por la cantidad de (póngase en letra) pesetas, donde se incluye IVA.

f) Se proponen las siguientes modificaciones, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, por considerar que pueden convenir a la Diputación Provincial:

Cádiz, 11 de noviembre de 1988.—8.832-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza para el C.E.P. «Pino Montano», de esta Diputación, en las condiciones que se señalan en el pliego técnico correspondiente y que figura unido al expediente.

Objeto: La contratación del servicio de limpieza para el CEP «Pino Montano» de esta Diputación, en las condiciones que se señalan en el pliego técnico correspondiente y que figura unido al expediente.

Tipo de licitación: Importe máximo: 12.250.000 pesetas, que se abonarán con cargo al presupuesto vigente.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 6, categoría A.

Duración: La prestación del servicio se efectuará a partir del 1 de enero de 1989, salvo que en dicha fecha no se hubiera producido adjudicación definitiva, en cuyo caso comenzará diez días después de la misma y durará hasta el 31 de diciembre del mismo año.

Fianzas: Provisional, 207.500 pesetas; definitiva, la resultante de aplicar los porcentajes señalados como máximos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en el pliego económico-administrativo tipo.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que este sea sábado, en cuyo caso la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil.

Documentación a presentar: La que consta en los pliegos de condiciones que, en unión del expediente administrativo, pueden ser examinados por los concursantes todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina, en los Servicios Generales, Negociado de Contratación, en Sevilla, avenida de la Constitución, 24 (paseo de los Seises, planta 1).

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición: Don vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para, las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar la prestación del servicio de limpieza del referido Centro en el importe de (en letra, sin céntimos) pesetas, con sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas tipo de este concurso.

Este escrito se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25.3 del vigente Reglamento de Contatación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de noviembre de 1988.-El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.-8.972-A.

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya por la que se anuncian concursos de los trabajos de revisión de los Catastros Urbanos que se citan.

Para cumplimiento del artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se exponen al público, durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en los concursos públicos de referencia.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación Foral de Vizcaya.

Transcurrido dicho plazo, no podrán ser admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad (artículo 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953).

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo segundo de los citados artículos 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se anuncia concursos públicos, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos:

I. *Objeto:* Los anuncios son los siguientes:

1. Trabajos de revisión del Catastro Urbano de Basauri:

- 1.1 *Tipo de licitación:* 95.000.000 de pesetas.
- 1.2 *Plazo de ejecución:* Según lo establecido en los artículos 17 y 43 del pliego de condiciones técnicas.
- 1.3 *Fianza provisional:* 1.900.000 pesetas.
- 1.4 *Pagos:* Con cargo a los ejercicios de 1988, 1989 y 1990.

2. Trabajos de revisión del Catastro Urbano del municipio de Guernica:

- 2.1 *Tipo de licitación:* 52.000.000 de pesetas.
- 2.2 *Plazo de ejecución:* Según lo establecido en los artículos 17 y 43 del pliego de condiciones técnicas.
- 2.3 *Fianza provisional:* 1.040.000 pesetas.
- 2.4 *Pagos:* Con cargo a los ejercicios de 1988, 1989 y 1990.

II. *Procedimiento:*

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en el Servicio de Contratación (Gran Vía, 25, planta baja, Bilbao, Palacio Foral de Vizcaya).

2. Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación desde las diez horas hasta las doce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

3. Su apertura tendrá lugar en el salón de actos destinado al efecto por el Departamento de Presidencia, a las doce horas, del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación, considerando el sábado como día inhábil, exclusivamente para la apertura de plicas.

III. *Modelo de proposición:*

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio y/o en representación de, lo que acredito en la forma prevista en los pliegos de

cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y en otros diarios, por los que se convocan concursos públicos para la adjudicación de los contratos de (póngase los nombres completos de los objetos de los contratos).

2.º Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2.º, 3.º, y 5.º siguiente.

5.º Que se compromete a llevar a cabo la realización de los trabajos, con estricta sujeción a tal documentación, y, en especial, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares, al proyecto y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 4 de noviembre de 1988.-El Diputado general de Vizcaya, José Alberto Pradera Jáuregui.-5.554-3.

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya referente al concurso de las obras de «Ensanche y mejora del firme y drenaje en la carretera BI-144, de Igorre a Otxandío, puntos kilométricos 25,600 al 36,700. Tramo: Dima-Alto de Otxandío».

Para cumplimiento del artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se exponen al público, durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado al efecto.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación Foral de Vizcaya.

Transcurrido dicho plazo, no podrán ser admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad (artículo 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953).

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo segundo de los citados artículos 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se anuncia concurso público, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

El anuncio es el siguiente:

I. *Objeto:* «Ensanche y mejora del firme y drenaje en la carretera BI-144, de Igorre a Otxandío, puntos kilométricos 25,600 al 36,700. Tramo: Dima-Alto de Otxandío».

II. *Tipo de licitación:* 309.459.473 pesetas.

III. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

IV. *Pagos:* Con cargo a los ejercicios de 1988 y 1989.

V. *Fianza provisional:* 6.189.189 pesetas.

VI. *Procedimiento:*

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en el Servicio de Contratación (Gran Vía, 25, planta baja, Palacio Foral de Vizcaya).

2. Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación hasta las doce horas del día 12 de diciembre de 1988.

3. Su apertura tendrá lugar en el salón de actos destinado al efecto por el Departamento de Presidencia, a las doce horas, del día 13 de diciembre de 1988.

VII. *Modelo de proposición:*

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio y/o en representación de, lo que acredito en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de Vizcaya», y en otros diarios, por los que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de (póngase el nombre completo del objeto del contrato).

2.º Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2.º, 3.º, y 5.º siguiente.

5.º Que se compromete a llevar a cabo la realización de los trabajos, con estricta sujeción a tal documentación, y, en especial, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares, al proyecto y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 7 de noviembre de 1988.-El Diputado general de Vizcaya, José Alberto Pradera Jáuregui.-5.553-3.

Resolución del Ayuntamiento de Aguilas por la que se anuncia subasta de la obra «Abastecimiento de agua en diversas barriadas».

El Ayuntamiento de Aguilas (Murcia), convoca subasta pública, por procedimiento de urgencia, según las siguientes circunstancias y características:

Objeto: Ejecución de la obra «Abastecimiento de agua de diversas barriadas de Aguilas», incluida en el Plan Adicional al de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales de 1988.

Tipo de licitación: 90.105.028 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza: Provisional de 1.802.100 pesetas. Definitiva, el 4 por 100 del precio de la adjudicación.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Obras y Bienes Municipales de la Entidad convocante.

Presentación de proposiciones: Dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con poder bastante), enterado del proyecto técnico, pliego de cláusulas y restante documentación del expediente para la contratación por el Ayuntamiento de Aguilas, mediante subasta pública de la obra «Abastecimiento de agua en diversas barriadas de Aguilas», incluida en el Plan Adicional al de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales de 1988, según anuncio de convocatoria aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1988, ofrece llevarla a cabo por el precio de pesetas, que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Acompaña a esta proposición la documentación prevista en la cláusula décima del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

(Lugar, fecha y firma.)

Condicionamiento: Estando en trámite de exposición al público el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares para la contratación, se aplazará la licitación si fuera necesario, en el caso de que se presentaran reclamaciones contra el mismo.

Aguilas, 8 de noviembre de 1988.—El Alcalde.—8.773-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arroyo (Valladolid) por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de las obras de urbanización «Zona Norte de La Flecha».

El Ayuntamiento de mi Presidencia, en sesión de fecha 14 de octubre de 1988, ha resuelto anunciar subasta, con admisión previa, que a continuación se indica:

1. **Objeto del contrato:** Obras de urbanización «Zona Norte de La Flecha».

2. **Tipo de licitación a la baja:** 116.618.707 pesetas.

3. **Plazo:** La obra será ejecutada en plazo de nueve meses.

4. **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto.

5. **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las diez a las catorce horas.

6. **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, 1.221.187 pesetas.

7. **Garantía definitiva que prestará el adjudicatario:** 2.442.374 pesetas.

8. **Modelo de proposición:** El que figura en los pliegos.

9. **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, de las diez a las catorce horas de los días hábiles, en plazo de veinte días a contar del siguiente a la publicación de este anuncio.

10. **Apertura de plicas:** En oficinas municipales de La Flecha, a las catorce horas del día posterior hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Arroyo de la Encomienda, 9 de noviembre de 1988.—El Alcalde.—8.979-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta del 35 por 100 de una parcela de terreno situada en el sector del plan parcial Illera, designada como parcela 10.

Objeto: La enajenación, mediante subasta, del 35 por 100 de una parcela de terreno situada en el sector del plan parcial Illera, designada como parcela 10, con dimensiones 54,50 x 16 metros.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 12.000.000 de pesetas, al alza. En el precio está incluido el IVA y demás tributos de las distintas esferas fiscales.

Garantías: La fianza provisional, por importe del 2 por 100 del precio de licitación, y la definitiva, por los porcentajes reglamentarios.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del vigésimo día hábil del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial el mismo día hábil al de la termina-

ción del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, el día debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación consignará, en representación de quién y según poder notarial bastante), enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Burgos y anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, para enajenar, mediante compraventa, el 35 por 100 de la propiedad de la parcela de terreno sita en el PPI, del plan general de ordenación urbana, designada con el número 10, así como del pliego de condiciones y demás documentos del expediente de enajenación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a la adquisición de la parcela en la cantidad de (letra y número), que supone un alza del por 100 sobre el tipo de licitación y a cumplir las condiciones fijadas en el pliego si le es adjudicada la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Burgos, 7 de noviembre de 1988.—El Alcalde, José María Peña San Martín.—8.906-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia concurso de la obra Casa de Cultura, segunda fase.

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de fecha 7 de octubre de 1988, ha aprobado el proyecto y pliego de condiciones técnicas y jurídico-administrativas, para la contratación, por concurso, de la obra Casa de Cultura, segunda fase.

De conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, el citado pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de quince días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca concurso público para la contratación de esta obra, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto o pliego mencionado se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación es de 129.999.999 pesetas.

Las obras deberán concluirse en el plazo máximo de ocho meses.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 2.599.999 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Los licitadores deberán acreditar, entre otros requisitos, la clasificación empresarial en el grupo C, subgrupos todos, categoría E.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don actuando en, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en los Diarios Oficiales sobre el concurso de la obra, se compromete a realizarla con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y jurídico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de

(Lugar, fecha y firma.)

Las plicas deberán presentarse en la Dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas del

día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán los relacionados en la base séptima del pliego de condiciones administrativas de esta contratación.

Cartagena, 14 de octubre de 1988.—El Alcalde.—8.252-A.

Resolución del Ayuntamiento de Igualada por la que se hace pública la adjudicación para la «Realización del servicio de limpieza de edificios municipales».

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 1988, adjudicó a través de la forma de concurso, el contrato para la «Realización del servicio de limpieza de edificios municipales», a la Empresa «Ramón Llorens Isbert», por el precio de 3.398.676 pesetas, de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas y propuesta presentada por el mismo adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento y para dar cumplimiento a lo que dispone el Real Decreto legislativo 781/1986 y RCE.

Igualada, a 21 de octubre de 1988.—El Alcalde, Manuel Miserachs y Codina.—8.394-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de nueve viviendas y locales de protección oficial en solar de calle Barriocepo-Marqués de San Nicolás (futura plaza del Parlamento).

1. **Objeto:** Proyecto de construcción de nueve viviendas y locales de protección oficial en solar de calle Barriocepo-Marqués de San Nicolás (futura plaza del Parlamento).

2. **Tipo:** 38.863.574 pesetas.

3. **Garantías:** Provisional, 777.271 pesetas; definitiva, 1.554.543 pesetas.

4. **Documentación:** Oficina Municipal de Rehabilitación de Edificios, calle Marqués de San Nicolás, número 54.

5. **Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la inserción del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día del plazo.

6. **Apertura de proposiciones:** A las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7. **Modelo de proposición:** Don con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19.... con domicilio en, calle, número, en su caso, en nombre propio (en su caso, en nombre de la Empresa, en su caso, en representación de, tomar parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de de de 19...., para contratar las obras de construcción de nueve viviendas y locales de protección oficial en solar de calle Barriocepo-Marqués de San Nicolás (futura plaza del Parlamento), y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones, y en precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 25 de octubre de 1988.—El Alcalde.—8.637-A.

Resolución del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna (Cantabria) por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio municipal de abastecimiento de agua potable al municipio.

Objeto: La contratación de la prestación del servicio de abastecimiento de agua potable a domicilio y

actuaciones necesarias para la prestación del citado servicio, según se detalla en el pliego de condiciones.

Duración del contrato: Tres años.

Garantía provisional: 219.390 pesetas.

Garantía definitiva: 410.780 pesetas.

Tipo de licitación: Dada la naturaleza de este concurso no se establece tipo de licitación. Los concursantes harán figurar de forma expresa en las pliegos el importe total por la prestación anual del servicio, de acuerdo con el modelo de proposición.

Exposición pliego de condiciones: Quedará expuesto al público durante los ocho primeros días hábiles del plazo de exposición, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, contra el que se podrán presentar observaciones o reclamaciones, en caso de reclamación volvería a hacerse pública la convocatoria.

Plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en días hábiles, de las once a las catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados del siguiente, también hábil al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las dependencias del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), mayor de edad, con documento nacional de identidad número y número de identificación fiscal número [actuando en nombre propio o en representación de (nombre y apellidos del representado)], enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» (de fecha), expone:

1. Que le interesa tomar parte en el concurso para la adjudicación del servicio de abastecimiento de agua a Los Corrales de Buelna.
2. Que conoce y acepta íntegramente el pliego de condiciones económico-administrativas y asume todas las obligaciones que, como licitador o, si procede, adjudicatario, se deriven.
3. Que ofrece prestar el servicio por la cantidad de pesetas (en letra y número).
4. Que acompaña la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Los Corrales de Buelna, 8 de noviembre de 1988.-El Alcalde.-9.172-A.

Resolución del Ayuntamiento de Llubí (Baleares) por la que se anuncia concurso para el suministro, montaje e instalación del mobiliario para el Centro cultural.

Se convoca concurso público para el suministro, montaje e instalación que a continuación se expresa, con arreglo a lo que se detalla, significando que la licitación se suspenderá si se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

Objeto: Suministro, montaje e instalación del mobiliario para el Centro cultural de Llubí, conforme al proyecto-presupuesto y pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1988.

Tipo: Es de 9.342.816 pesetas (IVA incluido), que podrá ser mejorado a la baja.

Plazo: El suministro, montaje e instalación no podrá exceder de tres meses.

Pago: Se efectuarán con cargo al crédito existente, previa la certificación pertinente.

Examen de documentos: El expediente completo, incluido pliego de condiciones, proyecto-presupuesto, etcétera, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para conocimiento de los interesados, en días hábiles y horas de las nueve a las catorce.

Garantías: Provisional, 186.856 pesetas. La garantía definitiva ascenderá al 4 por 100 del precio del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de las nueve a las catorce.

Modelo de proposición: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el lema:

«Proposición para tomar parte en la contratación por concurso para el suministro, montaje e instalación del mobiliario para el Centro Cultural de Llubí», con el siguiente modelo:

D., de estado, profesión, domiciliado en calle, número, provisto del documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en el de, cuya representación acreditada con el poder bastante que acompaña) hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Llubí, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar el suministro, montaje e instalación del mobiliario para equipamiento del Centro Cultural de Llubí.

b) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

c) Se compromete a realizar las prestaciones derivadas del contrato por el precio de pesetas (en letra y número).

d) Acepta plenamente los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentación a aportar con la proposición: La determinada en las cláusulas 11.^a y 16.^a del pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece treinta horas del vigésimo primer día hábil a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Existen créditos en el presupuesto para el contrato que derivará de este concurso.

Llubí, 6 de octubre de 1988.-El Alcalde, Guillermo Llabrés Feliu.-8.356-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de una plataforma articulada, de 60 metros de altura, con destino al Departamento de Extinción de Incendios.

Objeto: Concurso de adquisición de una plataforma articulada, de 60 metros de altura, con destino al Departamento de Extinción de Incendios.

Tipo: 137.000.000 de pesetas.

Plazos: El plazo de entrega será de doce meses. De garantía, dos años.

Pagos: Por facturas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 765.000 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de una plataforma articulada, de 60 metros de altura, con destino al Departamento de Extinción de Incendios, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el

precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja de por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Con fecha 28 de octubre de 1988 fue enviado un anuncio de este concurso al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», para su publicación en el mismo.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 18 de noviembre de 1988.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-9.202-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de un sistema gráfico y almacenamiento en el mismo de planos de edificios, zona urbana, zona rural del término municipal de Madrid, con destino a extinción de incendios.

Objeto: Concurso de adquisición de un sistema gráfico y almacenamiento en el mismo de planos de edificios, zona urbana, zona rural del término municipal de Madrid, con destino a extinción de incendios.

Tipo: 480.000.000 de pesetas.

Plazos: De entrega, dieciocho meses. De garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 2.980.000 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de un sistema gráfico y almacenamiento en el mismo de planos de edificios, zona urbana, zona rural del término municipal de Madrid, con destino a extinción de incendios, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja de por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Con fecha 28 de octubre de 1988 fue enviado un anuncio de este concurso al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», para su publicación en el mismo.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 18 de noviembre de 1988.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-9.200-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de vehículos patrulleros ligeros con destino a la policía municipal.

Objeto: Concurso de adquisición de vehículos patrulleros ligeros con destino a la policía municipal.

Tipo: 285.513.956 pesetas.

Plazos: De entrega, cuatro meses. De garantía, dieciocho meses.

Pagos: Por facturas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 1.507.569 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 32 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de vehículos patrulleros ligeros con destino a la policía municipal, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja de por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Con fecha 28 de octubre de 1988 fue enviado un anuncio de este concurso al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», para su publicación en el mismo.

Expediente: Pueda examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 18 de noviembre de 1988.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—9.201-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talamanca del Jarama (Madrid), referente al concurso de las obras de rehabilitación de la plaza de la Constitución, de esta localidad.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 18 de octubre pasado, acordó contratar mediante concurso con admisión previa las obras de rehabilitación de la plaza de la Constitución, de esta localidad, aprobando los pliegos de condiciones por los que se regirá dicho concurso. Lo que se hace público por plazo de ocho días hábiles a los efectos de poder presentar reclamaciones contra el mencionado pliego de condiciones.

Simultáneamente se anuncia licitación para adjudicar dicho contrato con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Lo constituye la ejecución de las obras de rehabilitación de la plaza de la Constitución en Talamanca del Jarama.

Forma: Mediante concurso con trámite de admisión previa.

Tipo de licitación: 43.477.656 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Financiación: Las obras se financiarán íntegramente por la Consejería de Política Territorial de la Comunidad Autónoma de Madrid, que efectuará las oportunas provisiones de fondos al Ayuntamiento, asegurando en todo momento la liquidez necesaria para atender a las sucesivas certificaciones de obra sin ningún tipo de demoras.

Fianzas: La provisional se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva, en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca la última publicación de este anuncio, que se remite para su inserción al «Boletín Oficial del Estado» y al «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Proyecto y pliegos de condiciones: Se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrán consultarlos hasta que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número provisto de documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en nombre de lo que acredita con), enterado del proyecto técnico y pliego de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas que servirán de base para la contratación de las obras «Rehabilitación de la plaza de la Constitución de Talamanca del Jarama», documentos que conoce y acepta en su integridad, se comprometo a realizar las obras señaladas por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Talamanca del Jarama, 27 de octubre de 1988.—El Alcalde.—8.619-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para contratar las obras del proyecto de «Acondicionamiento para uso público de la zona verde en el entorno del Ayuntamiento y muralla del castillo de San Sebastián».

Pliego de condiciones y convocatoria de concurso para la contratación de la ejecución de las obras del proyecto de «Acondicionamiento para uso público de la zona verde en el entorno del Ayuntamiento y muralla del castillo de San Sebastián», aprobado por la Comisión de Gobierno en sesiones de fechas 5 de septiembre y 28 de octubre de 1988.

Objeto: Obras de «Acondicionamiento para uso público de la zona verde en el entorno del Ayuntamiento y muralla del castillo de San Sebastián».

Tipo de licitación: Se señala el de 29.036.403 pesetas.

Plazo de ejecución: Las obras se realizarán en el plazo de seis meses.

Fianzas: La provisional se fija en 225.182 pesetas. La definitiva se constituirá por el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, de nueve a trece treinta horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de Galicia».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Secretaría General de este Ayuntamiento, a las doce horas, del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario cuantos gastos se ocasionen con motivo de la licitación.

Derecho supletorio: Para lo no previsto en este pliego de condiciones se estará a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y, en su defecto, en las disposiciones contenidas en la Ley y Reglamentos del Estado y Comunidad Autónoma que, a efectos de este pliego, tendrá el carácter de legislación supletoria.

Modelo de proposición:

Don con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre pro-

pio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones y del anuncio de convocatoria de licitación para la contratación, mediante concurso, de las obras de «Acondicionamiento para uso público de la zona verde en el entorno del Ayuntamiento y muralla del castillo de San Sebastián», hace constar:

Primero.—Que acepta íntegramente el pliego de condiciones del concurso anunciado en el «Boletín Oficial número de fecha

Segundo.—Adjunta declaración jurada, justificante de constituir la fianza provisional y demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Tercero.—Fija como precio a percibir del Ayuntamiento por la realización de las obras objeto del concurso la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 10 de noviembre de 1988.—El Alcalde accidental. Carlos A. González Principe.—15.780-C.

Resolución del Ayuntamiento de Xeraco (Valencia) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de dos solares del Plan Parcial de la Zona Sur de la Playa.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 257, de fecha 28 de octubre de 1988, se anuncia subasta pública para la enajenación de dos solares del Plan Parcial de la Zona Sur de la Playa de Xeraco, en la forma siguiente:

Objeto: Dos solares formando pieza individualizada cada uno de ellos:

Lote primero: Solar de 1.775 metros cuadrados, sito en el polígono 1, finca número 5, del Plan Parcial de la Zona Sur de la Playa de Xeraco, que forma parte del inventario municipal, urbana número 28.

Tipo: 24.850.000 pesetas, al alza.

Pago del precio: 50 por 100 en los quince días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva. El resto en un plazo máximo de tres meses.

Garantía provisional: 497.000 pesetas.

Garantía definitiva: 994.000 pesetas.

Lote segundo: Solar de 1.908 metros cuadrados, sito en el polígono 1, finca número 11, del Plan Parcial de la Zona Sur de la Playa de Xeraco, que forma parte del inventario municipal, urbana número 29.

Tipo: 22.896.000 pesetas, al alza.

Pago del precio: 50 por 100 en los quince días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva. El resto en un plazo máximo de tres meses.

Garantía provisional: 457.920 pesetas.

Garantía definitiva: 915.840 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría municipal, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficinas y presentando el modelo de proposición independiente por cada uno de los solares individualizadamente.

Aperturas de plicas: En la Casa Consistorial, a las catorce horas del último día hábil en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en calle número de profesión provisto del documento nacional de identidad expedido en de de 19..... que adjunta, en nombre propio (o en representación de según poder debidamente bastantado presente), enterado del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas para la enajenación mediante subasta pública de un solar del Ayuntamiento identificado con el lote número ofrezco la cantidad de (en letras) pesetas.

Siendo de mi cuenta y cargo todos los gastos del expediente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Xeraco, 2 de noviembre de 1988.—El Alcalde, Juan Bautista Todolí Gorrita.—8.719-A.